



Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00956-2016  
Bogotá, D.C.,



MinCIT

2-2016-013998 REF:1-2016-013498  
2016-08-03 10:44:46 AM FOL:1  
MEDIO:Email ANE:  
REM:LUIS HENRY MOYA MORENO\_cont  
DES:MAYKA CONTRERAS ECHEVERRY

Señor(a)  
**MAYKA LUCIA CONTRERAS ECHEVERRY**  
[gerencia@converry.com](mailto:gerencia@converry.com)

Asunto: Consulta 1-2016-013499  
Destino: Externo  
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	18 de julio de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016-573 -CONSULTA
Tema	TRASLADO POR COMPETENCIA

Respetada Señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta a la Superintendencia de Industria y Comercio, Carrera 13 No. 27 - 00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 y al Ministerio de Transporte, Avenida El Dorado C.A.N. entre Carreras 57 y 59, por considerarlo competencia de esas entidades.

Cordialmente,

  
**LUIS HENRY MOYA MORENO**  
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona  
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno  
Revisó y aprobó: Daniel Sarmiento Pava / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6  
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11



Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00958-2016  
Bogotá D. C.,



MinCIT

2-2016-014008 REF:1-2016-013499  
2016-08-03 10:57:17 AM FOL:1  
MEDIO: Postexpress ANE:9  
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO\_cant  
DES: MINISTERIO DE TRANSPORTE

**JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO**  
Ministro de Transporte  
Ministerio de Transporte  
Avenida El Dorado C.A.N. entre Carreras 57 y 59  
Bogotá - Colombia

Asunto: Consulta 1-2016-013499  
Destino: Externo  
Origen: 10

Fecha de Radicado	18 de julio de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016 - 573 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetado doctor:

En virtud del artículo 1 del decreto 3567 de 2011 "Funciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública" y por considerarlo de su competencia, me permito trasladar la consulta formulada por MAYKA LUCIA CONTRERAS ECHEVERRY (documento adjunto), de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabré apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,

**LUIS HENRY MOYA MORENO**  
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Adjunto: 9 folios  
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona  
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno  
Revisó y aprobó: Daniel Sarmento Pava / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6  
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Commutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11



Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00957-2016  
Bogotá D. C.,

**PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO**  
Superintendente de Industria y Comercio  
Superintendencia de Industria y Comercio  
Carrera 13 No. 27 - 00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10  
Bogotá - Colombia

Asunto: **Consulta 1-2016-013499**  
Destino: Externo  
Origen: 10



MincIT

2-2016-014004 REF: 1-2016-013499  
2016-08-03 10:52:29 AM FOL: 1  
MEDIO: Mensajero ANE: 9  
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO\_cont  
YDES.SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-201287- -00000-0000

Fecha: 2016-08-04 09:26:25 Dep. 10 OFICINA JURIDICA  
Tra. 113 DP-CONSULTAS Eve:  
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

Fecha de Radicado	18 de julio de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016 - 573 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetado doctor:

En virtud del artículo 1 del decreto 3567 de 2011 "Funciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública" y por considerarlo de su competencia, me permito trasladar la consulta formulada por MAYKA LUCIA CONTRERAS ECHEVERRY (documento adjunto), de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabré apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,

  
**LUIS HENRY MOYA MORENO**  
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Adjunto: 9 folios  
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona  
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno  
Revisó y aprobó: Daniel Sarmiento Pava / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6  
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

